Aduana
Paraguay

Asunción, 05 de julio de 2021.

UOC Nº 335/2021

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16° de la Ley N° 2051/03 y el artículo 16 de su decreto reglamentario N° 2.992/19, a los efectos de comunicar el inicio de los procedimientos para el **"SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO", ID N° 389.993.**

La modalidad del llamado será la de Licitación por Concurso de Ofertas, previéndose una suma total de G. 400.000.000 (GUARANIES CUATROCIENTOS MILLONES), tipo de Contrato Abierto y las especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones, adjunto a la presente.

Cabe mencionar que la DNA ha adoptado la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos para el presente llamado, debido a que no se tiene estimada la cantidad de conferencias y reuniones a ser organizadas por la institución para tratar temas del ámbito aduanero internacional a las culés asisten autoridades locales y extranjeras (OMA, reuniones de la OEA).

Los oferentes que serán invitados por escrito son:

1	BAHIA S.A. GRANADOS PARK	Tel:	497-921	RUC:	80014851-7
2	HOTEL SABE SAC	Tel:	450-093	RUC:	80002528-8
3	ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	Tel:	229-013	RUC:	80006037-7
4	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	Tel:	901-790	RUC:	80022202-4
5	VITAPAN S.R.L	Tel:	214-014	RUC:	80008915-4
6	ÑEECOP LIMITADA	Tel:	290-901	RUC:	80039219-1

Así mismo, se adjunta la resolución por la cual se aprueba el mismo.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración

C.P. CARLOS MARTINEZ SOSA
COORDINADOR GENERAL DE LA U.O.C